



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,

a 5 de Setiembre de 1826

AL Sr. Ministro de Estado del despacho de Marina

Señor Ministro.

Lima Set. 4/1826

Tomere razon en la Contad.ª Prat., del E. M. S. L. me dice lo que sigue -
Sevorenia Prat., y Comisaria de Co-llatare, que el conjunto vale a la oficialidad de Combia -
"La Division de Colombia en Potoso, o Altiplano del año pasado, fue genuina; y que por lo mismo no se devalue su valor en los asientos que se hagan a dicha oficialidad."

Tengo el honor de transmitirle aly. de orden de S. E. el Presid. del Consejo de gobierno y a su conocimiento y fin con dignidad.

Dios sea al.

S. Ministro.

Por Conf.ª del of.º mar.

Manuel de Odiorola



O. L. 152-203

MH-0152
CAJ. 58
Doc. 205
FOL. 1

Tomase Varon en la Contad
gral de Cuentas Lima y
Sep 16 de 1826
Domingo de la Cruz

Tomase Varon en la
tesoreria gral del Estar
do Lima Sep 18 de 1826.
Domingo de la Cruz

Domingo de la Cruz

Tomase Varon en esta Comisaria
de la Contad. Lima 29 de Sep de 1826

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten signature or text at the bottom left.]

0.7.185-503